



ELECCION PROVEEDOR PARA LA ADQUISICION DEL SEGURO DE VEHÍCULOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-877-1-AMP-2019 CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LA PREVISORA S.A. Y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

Teniendo en cuenta que es una obligación de la Entidades del Estado asegurar sus bienes e intereses patrimoniales y garantizar la protección de su patrimonio contra los riesgos a los cuales se encuentran expuestos y que la póliza de automóviles que tiene suscrita actualmente el SENA se vence el 19 de agosto a las 24 horas.

La entidad se acogió al Acuerdo Marco de Precios CCE-877-1-AMP-2019 celebrado entre Colombia Compra Eficiente La Previsora S.A. y Aseguradora Solidaria de Colombia, para adquirir el seguro de vehículos para su parque automotor activo (**663 vehículos**), el cual se verificó a través del aplicativo del CRM del SENA y fue validado con los directores regionales, subdirectores de centro y coordinadores del grupo de apoyo administrativo mixto de las diferentes regionales.

Por lo anterior, el SENA solicitó la cotización del seguro de vehículos a través del CCE-877-1-AMP-2019, el 4 de agosto de 2020 mediante el evento 90674, para los 663 vehículos activos, los cuales fueron incluidos dentro del simulador.

Durante la vigencia del evento 90674, la PREVISORA S.A envió los siguientes mensajes, los cuales fueron respondidos por la entidad, dentro de los términos indicados en el Acuerdo Marco de Precios

Bogotá D.C., 5 de agosto de 2020.

*Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Bogotá*

Asunto: Observaciones evento de contratación 90674.

Respetados señores

En atención al evento de contratación del asunto, respetuosamente solicito:

1. Aclaración de valores asegurados

Aclarar los valores asegurados de los vehículos del cotizador, tales como:

*OBI530-OBI543-OTA310-OTA311-OTD070-OYA044-OIG138-OKD273-OWR279-OBI328-OBI329-OBI330-OBI331-OBI332-OJG029-OBI031-SOP830-SOP831-SOP832-OBH075-OBH076-OBH077-OSA940-OKL264-OCB066-OCB067-OCK770-OCK771-OCK772-OCK773-OKL265-OQN610-OQN638
OZJ877-OBG620-OBG621-OBG622-OBG623-OBG625-OBG627-OBG628-OBG629-OBG630-OZM081-OIL741-OIL742*

Considerando que se encuentran desactualizados a la última guía fasecolda, existen algunos que tienen valores muy elevados confrontados con lo indicado en la guía, casi con diferencias de 200 millones o más, de modo que agradecemos la revisión y aclaración de todos los valores asegurados.

**Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General /Regional / Centro**

**Dirección Calle 57 # 8-69, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270**



2. Accesorios

Aclarar a que hacen referencia con los siguientes accesorios:

- DURALINE

3. RTM

Agradezco informar si la Revisión Tecnomecánica de los vehículos está al día o cuantas están vencidas o no han sido aprobadas, en caso de aplicar.

4. Inspección

Solicito indicar fecha en la cual se puede realizar la inspección a los vehículos.

Cordialmente,

La Previsora S.A. compañía de seguros.

Bogotá D. C., 10 de agosto de 2020

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Cl. 57 #8

- 69

Bogotá D. C.

Asunto: Observaciones al evento de contratación 90674.

Respetados señores.

En atención a las respuestas recibidas por la entidad, me permito solicitar lo siguiente:

1. Valor admitido de los vehículos

Aclarar el valor de los vehículos que se encuentran descritos con "Valor admitido", pues este es un valor que la entidad presume como valor comercial, de modo que dicha presunción debe estar soportada con las facturas o equivalentes de las mejoras naturales y necesarias que se debieron realizar al vehículo en consideración de su objeto social, así las cosas agradezco remitir los documentos que soporten el valor comercial del vehículo.

2. Inspección

Los vehículos de los cuales se requiere inspección, son 140 riesgos así:

No.	Placa o sigla				
136	OOI118	162	OKL218	173	OWI581
153	OXO128	163	OKL219	174	OJA144
155	OKL208	164	OKL220	195	OJY222
156	OKL210	165	OKL221	196	IHQ981
157	OKL211	166	OKL239	197	IHQ961

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General / Regional / Centro

Dirección Calle 57 # 8-69, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



158	OKL212	167	OKL240	198	IHQ970
159	OKL213	170	OMP007	200	OBH981
160	OKL216	171	OMP008	201	OBH982
161	OKL217	172	OWI580	202	OBH984
203	OBI051	339	OBH428	388	OBI201
204	OBI079	340	OBH429	389	OBI202
205	OBI203	344	OBH568	390	OBI204
206	OBI729	345	OBH569	391	OBI205
207	OBI730	354	OBH782	393	OBI328
208	OCB066	355	OBH919	394	OBI329
209	OCB067	356	OBH924	395	OBI330
210	OCI734	357	OBH950	396	OBI331
211	OHK880	358	OBH951	397	OBI332
212	UPR137	359	OBH960	409	OBQ037
213	UPT311	360	OBH961	411	OBQ074
218	BMA560	361	OBH962	412	OBQ089
252	IHQ960	362	OBH963	428	OCI733
267	MNW424	363	OBH970	429	OCJ441
276	OBF106	364	OBH971	431	OCJ443
319	OBG896	365	OBH973	435	OCJ453
321	OBG940	366	OBH974	437	OCK770
322	OBG941	367	OBH975	438	OCK771
323	OBG942	368	OBH976	439	OCK772
324	OBG943	369	OBH979	440	OCK773
325	OBH075	370	OBH980	442	OCM006
326	OBH076	371	OBH985	528	OJX793
327	OBH077	374	OBI047	529	OJX794
328	OBH176	376	OBI050	530	OKL264

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General / Regional / Centro

Dirección Calle 57 # 8-69, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



329	OBH177	377	OBI073	531	OKL265
330	OBH178	378	OBI074	534	SOP830
331	OBH179	379	OBI076	535	SOP831
337	OBH426	381	OBI078	536	SOP832
338	OBH427	387	OBI200	538	TAS834
539	UPQ329	549	UPT313	560	OHK886
540	UPQ330	550	UPT314	561	OHK891
541	UPQ331	553	S53055	562	OHK892
542	UPR136	554	S53056	563	OHK941
543	UPR138	555	S53057	564	OJA143
544	UPS477	556	S53058	636	OJY101
546	UPT270	557	OHK879	665	OBI077
547	UPT271	558	OHK881		
548	UPT312	559	OHK883		

3. Ampliación de fecha de cierre.

Considerando el riesgo a suscribir, a las inspecciones solicitadas y a los soportes requeridos, sugiero respetuosamente ampliar la fecha de cierre para el 14 de agosto de 2020 a las 5:00 pm.

Cordialmente,

La Previsora S.A. compañía de seguros.

El 12 de agosto de 2020, se procedió a consultar las cotizaciones recibidas por los proveedores, encontrando lo siguiente:

PROVEEDOR	VALOR	NUMERO DE POLIZAS COTIZADAS	COTIZADOS TODOS LOS AMPAROS
LA PREVISORA S.A.	\$810.995.282,00	663	SI
SOLIDARIA	\$1.249.062.461,00	663	SI

Con base en lo anterior, la entidad analizó y comparó las cotizaciones, determinado que la cotización más favorable para adquirir la póliza de seguros de vehículos es la presentada por **LA PREVISORA S.A.** por valor de **OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO**

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General /Regional / Centro

Dirección Calle 57 # 8-69, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500
 www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$810.995.282.00), dado que ofreció los seguros de los vehículos con las características solicitadas y ofertó el menor precio y que con dicha cotización la entidad obtuvo un ahorro de (\$973.379.539.00).

Adicionalmente el intermediario de seguros JARGU S.A., realizó un análisis frente a las cotizaciones presentadas por las dos aseguradoras y las revisó con base en el catalogo del Acuerdo Marco de Precios del seguro de vehículos, estableciendo que no presenta precios artificialmente bajos y que no cotizó por encima de los precios techo y que cumplió a cabalidad con la cotización solicitada.

Por lo tanto, el Coordinador del Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones, recomienda suscribir la orden de compra con la PREVISORA S.A.

Bogotá, 14 de agosto de 2020

HECTOR JAVIER GUEVARA PEÑALOZA
COORDINADOR GRUPO DE SERVICIOS GENERALES Y ADQUISICIONES

Vo. Bo. Juan Camilo Palacios
JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS

Proyecto: Adriana Garzón